



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 24. DE JULIO DE 1764.

Varsovia 16. de Junio de 1764.



UANDO se incorporaron los Nuncios con el Senado, el Primado del Reyno pronunció en la Dieta general de convocacion un discurso, que merece darse al público, concebido en los terminos siguientes:
 „ La Eterna Sabiduría se ha manifestado en todo
 „ tiempo á nuestra Republica de un modo admira-
 „ ble en las circunstancias relativas á su gobierno.

„ Este Reyno sin Monarca, este Trono sin Gefe que le gobierne,
 „ es un efecto de la voluntad del Altísimo. Vemos, y experimenta-
 „ mos, que la desunion que reyna entre Nosotros es la causa fatál
 „ de la critica presente situacion en que está nuestra Patria: y por
 „ ella conocemos la gran pérdida que hicimos en la Persona de nues-
 „ tro ultimo Soberano, y Dueño, cuya falta tiene penetrados del
 „ mayor dolor á nuestros corazones. Y aunque no debemos estrañar,
 „ que el presente Interregno se véa acompañado de semejante desor-
 „ den, estamos, no obstante, obligados, aún poseyendo las mayo-
 „ res seguridades, á obrar acordes en todo, y á reunir nuestros pa-
 „ receres, y deliberaciones.

„ Aquella misma Sabiduría Eterna nos facilita dos poderosos
 „ apoyos en la administracion de los negocios del Reyno, que son
 „ las dos clases de estados mas distinguidas de la Republica, con
 „ tal, que permanezcan unidas por medio de un enlace sólido, é
 „ indisoluble. El Senado, y toda la Patria, yá desolada, apetecen,
 „ que en su nombre, incline los votos de la Nobleza al mayor
 „ acierto, y prosperidad suya, así por lo que mira á la loable
 „ conformidad de sus dictámenes, como por lo tocante á la acer-

„ tr-

„tada eleccion de un digno Mariscal, tan deseado de las dos Na-
 „ciones. Aunque parece que en la presente coyuntura no dejarán
 „de enredarse, y hacerse dificiles las deliberaciones públicas del
 „Estado: con todo, podemos lisonjearnos, que estando todas las
 „cosas bien dispuestas, no dejaremos de conseguir el fin propuesto,
 „que es el mantenimiento de nuestros derechos, la confirmacion
 „de nuestras libertades, el descanso interior, y la tranquilidad, y
 „seguridad de la parte de afuera. Por lo que á mí toca, deseo al
 „Sr. Mariscal toda la felicidad imaginable, como tambien á los
 „compañeros que se elijan del respetable gran numero de Miem-
 „bros de los Colejios. Y no dudo, que la acertada eleccion de
 „estos personajes contribuirá, por medio de sus cuidados, á con-
 „servar en su integridad las prerrogativas, y libertades *Polacas*.

„Es verdad, Señores, que no tenemos Gefe, Rey, ni Dueño;
 „pero está con Nosotros el Todo-Poderoso. Este Supremo Sér nos
 „dirije, y gobierna de un modo admirable. Todos respiramos
 „bajo de su paternal proteccion: y mientras logremos esta dicha,
 „bien seguros estamos de perder nuestra libertad, é independen-
 „cia. Este mismo Dios misericordioso, que ha dirijido los dos
 „principales Estados de la Republica á la intima union que tienen,
 „cuidará tambien de la conservacion de nuestros derechos. Leban-
 „témos nuestros ojos, y nuestros corazones al Cielo, yá que nos
 „es tan propicio, y me atreveré á aseguraros, que el espiritu de
 „verdad, de consejo, y de paz, nos guiará en la confusion de las
 „presentes circunstancias. Vosotros mismos, Señores, veis, y co-
 „noceis, que la Patria, no solo está á pique de caer en el mayor
 „precipicio, sino en disposicion de perecer con todos sus derechos,
 „privilejios, y prerrogativas.

„Parémos la consideracion á reflexionar las turbaciones do-
 „mesticas que arruinan el Reyno. Ninguna de nuestras deliberacio-
 „nes se dirije á determinado objeto: las Dietas no tienen efecto
 „alguno: en una palabra, se puede decir, con verdad, que hay en-
 „tre Nosotros pocas personas que hayan visto una sola Dieta gene-
 „ral en que haya precedido la libertad de los votos, excepto la
 „Asamblea que se tubo en *Grodno* el año de 1726. Y aun enton-
 „ces las opiniones de una parte de los Estados fueron trastornadas
 „por la violencia de la otra. Nosotros, que nos preciamos de
 „componer una Nacion libre, é independiente, tenemos acuestas
 „el pesado yugo de la esclavitud, y nos hallamos expuestos al fu-
 „ror de las Armas. Experimentamos, muy á nuestra costa, los tristes
 „efectos de esta fervidumbre: y con todo esto, aun no tenemos
 „baf-,

„ bastante espíritu para aconsejarnos á Nosotros mismos, ni sufi-
 „ ciente valor para poner remedio á nuestra desgraciada suerte : y
 „ así nos manejamos ciegamente contra nuestra propia voluntad,
 „ precipitandonos en la mayor miseria. Responsables de nuestros
 „ males á nuestra propia conducta, nos aniquilamos con el freno
 „ del temor, sin tener el mas leve recurso de consejo, aumento de
 „ fuerzas, ni Fortalezas, que están enteramente abandonadas, ni
 „ Guarniciones, por débiles, y desproveídas de municiones de guer-
 „ ra, ni fronteras, que estén al abrigo de qualquiera insulto, ni
 „ Ejercitos para nuestra defensa. Por decirlo todo de una vez, este
 „ Reyno es semejante á una casa sin puertas, á una habitacion des-
 „ ordenada por los vientos, á un edificio sin dueño, pronto á des-
 „ plomarse sobre sus propios cimientos carcomidos, y conmovidos,
 „ si la Divina Providencia no se digna sostenerle. Aun podemos re-
 „ conocer de mas cerca estos desordenes, que casi exceden á quan-
 „ to puede imaginarse : las Leyes degeneradas en inaccion están en-
 „ vilecidas, y trastornadas por la mayor parte : los Tribunales, que
 „ deben castigar los delitos, casi enteramente abolidos : tolerados los
 „ perjuros, con evidente riesgo de la pérdida de las almas, y de la
 „ ruína de la Patria: la libertad oprimida por la fuerza, y por una vo-
 „ luntad arbitraria : la Tesorería Real deteriorada por la introdu-
 „ cion de monedas extranjeras de mala ley : las Ciudades de las Pro-
 „ vincias, principales ornamentos del Reyno, despobladas, y privadas
 „ de las utilidades del comercio, que se hace por mano de los Judios.
 „ Finalmente, es menester que busquémos las Ciudades en las Ciu-
 „ dades mismas, donde encontraremos desbastadas, y desiertas tan-
 „ tas Calles, tantos Campos, y tantos Mercados públicos. Ellos ex-
 „ tranjeros transformados han venido á establecerse en el Reyno de
 „ medio siglo á esta parte, desde cuyo tiempo no ha llegado á efec-
 „ tuarse alguna Asamblea, ó Dieta. Y por qué? Porque ignorando
 „ los principios del *Christianismo*, y del amor fraternal, vivimos sin
 „ union, sin confianza, y sin recta intencion. De aquí provienen las
 „ pendencias, las disensiones, las desconfianzas, las sorpresas, las
 „ guerras, y las furiosas hostilidades, que abrigan en los espíritus las
 „ idéas contrarias de que están poseídos. Yá sean amigos, ó yá ene-
 „ migos, siempre el mas poderoso arrastra la multitud : y esta es la
 „ naturaleza de nuestra libertad, de que resultan desgraciadas des-
 „ avenencias entre los particulares, y familias enteras, que nacie-
 „ ron para amarle : de suerte, que solo ha quedado como una som-
 „ bra de la fraternidad, que nos pone á nivel, segun los grados. To-
 „ dos quieren mandar, todos desean dominar con ambicion, todos
 „ así

„ aspiran á las Starostías, y al goce de las recompensas asignadas al
 „ merito ; pero son pocos los que por su conducta se hacen acreedo-
 „ res á ellas. *Se continuará el discurso en la Gaceta proxima.*

El Tesorero general de la Corona hizo relacion de sus cuentas el 6. de este mes en la Asambléa de los Nuncios. Se disputó fuertemente, si en adelante se deberán dár por menor, señalándole 120. ducados por sus honores, ó si se continuará en dejarle hacer una especie de abono por las rentas del Estado. Muchos Nuncios hicieron patentes los grandes provechos, que facilita este método á los Tesoreros generales de la Corona, y del Gran Ducado de *Lithuania*. Y aunque este punto se ventiló en las Sesiones siguientes, nada se ha resuelto definitivamente. Deliberando sobre los objetos de la Real Hacienda, se habló del aumento de las rentas de la Republica, y del Rey. Se tocó el arbitrio de imponer á los Eclesiasticos una contribucion de la quarta parte de sus rentas. Despues se propuso un nuevo tributo, que deben satisfacer los *Judios* : y pasó a pluralidad de 52. votos contra 38. , y es, que cada *Judio*, comprehendidos los niños de pecho, págue á la Republica dos florines al año. Este impuesto ascendera a sumas coniderables; y si se adoptáran todos los proyectos, que se propusieron sobre esta materia, le hallaria el futuro Rey en posesion de 20. millones de renta, sin cargo alguno, pagados los gastos del Ejercito, y los sueldos de los empleos civiles, y de su Corte: y de este modo vendria á ser un Principe muy poderoso. La Asambléa deliberó en sus ultimas Sesiones sobre un proyecto, cuyas consecuencias no serian menos importantes. Este proyecto se reduce á agregar comisiones particulares á todos los principales empleos del Reyno. El Principe *Czartoriski*, Cancillér mayor de *Lithuania*, declaró que por su parte se conformaba con él ; pero habiendo representado otros, que no lo podia hacer en perjuicio de sus sucesores, quedó indeciso este punto. La propolicion de disminuir la autoridad de los Grandes Generales, continuó en tratarse el 7. El Conde *Masalski*, Gran General de *Lithuania*, se opuso fuertemente á ella. Para sofegarle, dijo el *Stolnick Poniatowski*, que este arreglo solo miraria á los Grandes Generales de la Corona, y que á él se le conferirian sus derechos durante su vida; pero *Masalski* le respondió, que con igual firmeza se opondria, ayudado de sus amigos, á una cosa contraria á las Leyes, y que por fin se retiraria de la Asambléa. Entonces uno de los Nuncios se levantó, y dijo: *Señores, VV. quieren aniquilar el unico poder, que hay entre el Rey, y la Nacion: esto, yá se vé adónde mira.* Al pronunciar estas palabras se excitó tanto alboroto en la Asambléa, que al Primado le fue preciso finalizar la Sesion. En la Jun-

ta que se tubo ayer , hubo una fuerte disputa entre el Principe *Czar-toriski* , y el Palatino de *Rusia* , su hermano , con motivo del adorno del Palacio de la Republica.

Se debe notar , que de mas de 240. Nuncios , que han sido electos , solo asisten actualmente á la Camara unos 90. Muchos de ellos se disponen á partir , sin aguardar el fin de la Asamblea , por no firmar las Constituciones , recelando el disgusto de sus respectivas Provincias. Se vén muchos movimientos entre los Senadores , y los Nuncios de *Lithuania*. El Obispo de *Wilna Massalski* , y el Gran General de *Lithuania* , su padre , han hecho saber , que se ausentarán de *Varsovia* , uniendose al Principe *Radziwil* , si la Dieta continúa en tratar contra la autoridad de los Grandes Generales. Parece que los Nuncios comienzan á manifestar su desconfianza , y disgusto al vér , que todo quanto se practica se dirige á mudar la forma del Gobierno.

El Camarero mayor *Poniatowski* , y el General , su hermano , han buuelto á esta Capital. Por ellos se sabe , que el Gran General , en cuyo seguimiento fueron , se habia retirado ázia *Duckla* , y *Crasno* , en las Montañas del Palatinado de *Cracovia* , de donde sería muy difícil desalojarle : y que el Palatino de *Kiowia* les habia prometido , que no faldria con sus Tropas de su Estado de *Kristianpold* , cerca de *Leopol*. Por otra parte , las noticias directas que se han recibido posteriormente , refieren , que habiendo sabido el Gran General , que con el pretexto de una tregua para entablar negociacion , se le queria rodear por todas partes , habia tomado el partido de decampar á la soldina para ponerse á cubierto de toda sorpresa. El unico fruto , que el Camarero mayor , y el General *Poniatowski* cojieron de su expedicion , es haber tomado , ó sobornado al Gran General 15. Compañias de Nobleza *Polaca* , de las 120. de que se compone el Ejercito de la Corona. El Principe *Radziwil* permanece siempre en *Biala* , donde juntó hasta 1000. hombres , entre los quales hay muchos Nobles del Ducado de *Lithuania*. El Conde *Malakowski* , Mariscal del antiguo Ballón , ha juntado en el de *Oswiexim* , y en el Palatinado de *Cracovia* mas de 2000. Nobles , que vá á llevar al Gran General.

El Marqués de *Paulmy* , Embajador del Rey *Christianissimo* , pasó el 7. por la mañana á casa del Primado ; y le dijo , que informado el Rey su Amo de quanto pasaba en *Polonia* , y viendo dividida la Republica , y la Ciudad de *Varsovia* ocupada por Tropas extrangeras : habia juzgado S. M. , que su Embajador no podia rendir honrosamente por mas tiempo en ella : y que en su conseqüencia le mandaba retirar hasta que calmasen los alborotos,

y se restableciese en el Reyno el buen orden. Su Exc. añadió, que esperando suceda una mutacion tan deseada, no dejaria S. M. de interesarle en la libertad, y tranquilidad de la *Polonia*, así como lo habia manifestado por medio de sus declaraciones. El Marqués de *Paulmy* partió el mismo dia, rellituyendose á *Francia*, y aquella noche durmió en una cala de campo, situada en *Leschna-Volla*, á dos leguas de esta Capital.

Stockholmo 22. de Junio de 1764.

EL Rejimiento de las Guardias, y un destacamento del de Artillería campan de algunos dias á esta parte en las cercanías de esta Ciudad. El 16. del corriente fue el Principe *Gustavo* á este campo á vér hacer el ejercicio, y las evoluciones militares á estas Tropas, mandandolas por sí mismo. Su Alteza comió con el General Conde de *Persén*, Coronel del Rejimiento de las mismas Guardias; y el 19. por la tarde volvieron á maniobrar nuevamente á las ordenes de S. A. R. El 20. revistó el Rey la Milicia Urbana de esta Capital: lo que no se practica mas que una vez en cada Reynado. Los Ciudadanos formaron, á sus expensas, un Cuerpo de Caballería de 500. hombres, y otro de Infantería, compuesto de 1500. Lo bien que maniobraron estos dos Cuerpos correspondió perfectamente al carácter, y espíritu marcial, que todos saben tiene esta Nacion. Despues que desfilaron delante del Rey, pasó S. M. á una casa, donde el Cuerpo de Ciudadanos le tenia dispuesto un magnifico banquete de 24. cubiertos. Las demás mesas para la Real comitiva, y para los Ciudadanos constaban de 300. cubiertos.

Viena 23. de Junio de 1764.

EL 18. de este mes asistieron sus Majestades Imperiales á la Iglesia de Padres *Agustinos*, donde se dieron solemnes gracias á Dios en memoria de la Victoria ganada en *Planian* el 18. de Julio de 1757. Sus Majestades, acompañados de su augusta Familia, y seguidos de toda la Corte, asistieron antes de ayer, segun costumbre, á la Procecion del *Corpus*.

Londres 3. de Julio de 1764.

EL Sr. *Pitt*, que desde el mes de Septiembre ultimo no se habia dejado ver en la Corte, se presentó en ella el 27. del mes antecedente, y rindió sus respetos al Rey, con quien estuvo en conversacion un gran rato. Ahora, que este gran Politico se ha restituido á sus Estados de *Hayes*, buelve á hablarle de una proxima mutacion en el Ministerio. El Rey ha recibido una carta, escrita en idioma *Arabe* de propria mano del Emperador de *Marruecos*. Segun su traduccion, este Principe *Africano* pretende, que S. M. entregue el equi-

equivalente de un Navio perteneciente á *Mars Hbolud*, hermano del *Sheriff* de *Argél*, que naufragó algun tiempo há en las Costas de *Inglaterra*, cuya cargazón se perdió enteramente.

Se están levantando 1600. hombres de reclutas para las Tropas de Marina, destinadas á servir á bordo de los Navios de guerra, que deben ir á cruzar á diferentes partes. El Almirante *Keppel* llegó el 26. del mes ultimo á *Portsmouth*. Viene de la *Habana*, y tocó en la *Jamayca*.

Se sabe de la *Nueva-Torck*, con fecha de 14. de Mayo, que la mayor parte de las seis Naciones del *Canadá* solo esperaba, que nuestras Tropas se pudiesen en movimiento para unirse á ellas, y marchar contra los *Salvajes* enemigos: con esta reunion quizá se sujetarán á aquellos *Indios*, que parece se hallan resueltos á continuar las hostilidades.

Paris 9. de Julio de 1764.

EN la *Gaceta* de 14. de Octubre de 1763. se habló de las resultas que tubieron las primeras experiencias, practicadas en las Radas de *Oriente*, y *Brest*, como tambien en alta mar, á bordo del Navio *los seis Cuerpos*, del proyecto inventado por el Sr. *Poissonnier* para desalar el agua del mar; pero las utilidades de este tan importante descubrimiento, se acaban de confirmar en el *Brillante*, que ha transportado al Conde de *Staing* á *Santo Domingo*. Segun el diario, que ha recibido el Ministro de Marina de las operaciones de la máquina destilatoria, establecida en este Navio, no queda la menor duda, no solo de la facilidad con que se ejecuta esta operacion, y del poco consumo de carbón de tierra, que se emplea en lugar de leña, sino tambien de la perfecta salubridad del agua que produce, que es el punto mas esencial. A mas de la experiencia hecha por el Conde de *Staing*, que no ha bebido de otra agua desde que se embarcó en el Puerto de *Brest*, hasta el de *Santa Lucía*, la usaron al mismo tiempo muchos Oficiales, y otras personas de distincion, unos por tiempo de diferentes semanas, y otros por el de dos meses consecutivos. Todos gozaron la mejor salud hasta su arribo á *Cabo-Francés*; de modo, que no queda mas que desear despues de practicada una experiencia tan autentica. Esta agua desalada es mucho mas gustosa, que la de la provision de los Navios, con solos 15. dias que haya permanecido en las barricas. A las gentes de la tripulacion les gustaba tanto, que consumian enteramente la porcion destinada á cada uno, sintiendo que no fuese mas considerable, aunque se gastaron cerca de 600. azumbres cada dia. Con este motivo ha observado el Sr. *Poissonnier*, que aumentando un poco mas la capacidad de

la máquina, y haciendo en ella una leve mutacion, que la experiencia ha manifestado ser necesaria, se podrán duplicar los productos sin aumentar el consumo de las materias combustibles, y sin causar el menor embarazo en el Navio. Todas estas consideraciones han determinado al Rey á dar orden para que de hoy en adelante se establezca esta máquina destilatoria en todos sus Navios, y demás Embarcaciones, que salgan de los Puertos del Reyno para hacer largos viajes: como que es el único recurio contra la escasez del agua, que tantas veces redujo á las tripulaciones á la mas triste necesidad.

Napoles 3. de Julio de 1764.

EL Jueves de la semana antecedente, ultimo dia de la Octava del *Corpus*, salió la Procecion del Santísimo de la Real Iglesia de *Santiago de los Españoles*, y al pasar por delante de la Carcel titulada de este Santo Apostol, se dió libertad á los presos que habia en ella. Los Altares, que se erijieron en toda la carrera, estaban magnificamente adornados. La artillería de *Castel-nuovo* hizo diferentes salvas, y desde que la Procecion comenzó á acercarse á él, hasta que entró en la Iglesia, se encendieron diferentes fuegos artificiales.

Madrid 24. de Julio de 1764.

EL Miercoles pasado tuvo Audiencia de despedida del Rey el Conde de *Lozdia Poninski*, que vino de parte del Primado, Senado, y Republica de *Polonia* á dar cuenta á S. M. de la muerte del Rey *Augusto III.*, su Suegro.

S. M. se ha servido nombrar para el Correjimientto de Letras de la Ciudad de *Barbastro* á *D. Francisco Vicente del Corral*: Para el de la Villa de *Requena* á *D. Joachin Auaya Aragonés*; y para el de las de *Molina*, y *Atienza* á *D. Blás Tenorio de Mendoza*.

El dia 29. del antecedente falleció en esta Villa, de edad de 71. años, el Sr. *D. Joseph Athanasio Garcia Escalona*, del Consejo de la Suprema General Inquisicion; en el qual, y en los Tribunales de *Logroño*, *Cuenca*, *Toledo*, y el de Corte, y en los destinos de Provisor, y Visitador del Obispado de *Salamanca*, sirvió con zelo por espacio de 31. años.

La sexta Extraccion de la Real Loteria, establecida en esta Corte, se executó el dia 21. del corriente, y salieron los Numeros 5. 81. 9. 19. y 42.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.